

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, seis (6) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2015-00093-00.

Presentadas las cuentas de la administración de los bienes del fallecido Jairo Delgado Franco, tal como se ordenó en audiencia del pasado 29 de noviembre de 2023, se dispone la terminación del trámite y el archivo de la actuación.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5709a3b7a15747650a7f7342803319b16f556def9e79d75f0f5c495b3345b7a1**

Documento generado en 06/12/2023 05:06:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>